

CONCURSO DE CARTELES DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

La Asociación IGUAL A TI y el Ayuntamiento de Calahorra convocamos el concurso de carteles ‘Día Internacional de las Personas con discapacidad 2024’, enmarcado en la campaña de sensibilización que ambas entidades promovemos desde hace años en La Rioja Baja.

¿Quién puede participar?

En el concurso pueden participar todas las personas que lo deseen, a nivel individual o grupal, en una de las tres categorías definidas: general (abierta a todo el público), escolar (para centros educativos) y discapacidad (para personas con discapacidad intelectual de toda España y para personas que acudan a los centros y servicios de la Asociación IGUAL A TI).

¿Cuál es el tema?

La conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre en todo el mundo.

¿Cuándo se pueden presentar los carteles?

Desde el **3 de octubre al 18 de noviembre de 2024**, incluidos ambos días. El jurado estará formado por profesionales y usuarios de la Asociación IGUAL A TI, quienes elegirán el mejor cartel de cada una de las tres categorías. También seleccionarán el cartel ganador entre los tres finalistas y la obra será la imagen de la campaña del 2023. El veredicto se hará público el 28 de noviembre del 2024.

¿Dónde se presentan los carteles?

Los trabajos deben enviarse por correo postal a la dirección:

Centro Áncora. Calle San Lázaro, nº 12. Polígono Tejerías Norte.

CP 26500, Calahorra.

También se puede mandar por correo electrónico a: ancora@igualati.org

¿Qué requisitos deben cumplir los carteles?

Las obras presentadas al concurso deben ser carteles originales e inéditos. Deben presentarse en formato DIN A4, sin márgenes y en **sentido vertical**. La técnica artística y los materiales son libres, permitiéndose también el diseño digital. Los carteles no pueden ser firmados, ya que deben presentarse de forma anónima. Es imprescindible que en el cartel aparezca la frase: “3 de Diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.

¿Cómo participar?

Todos los carteles deben tener un título. Este debe escribirse en el reverso del propio cartel. El cartel debe enviarse metido en un sobre cerrado, en cuyo exterior debe aparecer el título y la categoría en la que se participa. En el sobre, junto al cartel, también debe ir otro sobre cerrado en el que aparezcan los datos del participante: título de la obra, nombre y apellidos y datos de contacto (teléfono y correo electrónico), así como la cláusula de protección de datos firmada.

¿Cuáles son los premios?

El jurado elegirá la mejor obra de cada una de las tres categorías y, entre ellas, la obra ganadora del concurso, que obtendrá un premio de 300 euros (brutos). Además, este cartel será la imagen de la campaña del próximo año. El resto de premiados recibirá un lote de productos. El jurado valorará la originalidad, calidad y carácter sensibilizar de la obra. Si a juicio del jurado los trabajos no alcanzan la calidad suficiente, el premio puede declararse desierto.

Derechos de propiedad y reproducción.

Los autores de los tres carteles ganadores otorgarán a la Asociación IGUAL A TI los derechos de explotación y reproducción sobre la obra. Todos los participantes, al presentarse, aceptan estas bases.

IMPORTANTE

Para participar en el concurso es imprescindible rellenar y firmar el documento de la 'Cláusula del concurso de carteles'.

<p>ASOCIACIÓN IGUAL A TI 60 AÑOS contigo</p>	<p>CLÁUSULA CONCURSO CARTELES</p>	<p>datalia' seguridad de la información</p>
-------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--------------------------------------------------------

¿Qué es este documento?

La **Cláusula de Protección de Datos de Carácter Personal** es un documento informativo sobre cómo tratamos tus datos al organizar el concurso. Desde la Asociación IGUAL A TI, los necesitamos para saber quiénes participáis y cómo contactaros en caso de que seáis los ganadores.

Vuestra información personal la guardaremos durante un tiempo hasta que la podamos destruir.

En caso de resultar la persona ganadora, se harán fotos de entrega del premio que luego se difundirán públicamente en las redes sociales y web de la asociación y en medios de comunicación. Pero para eso necesitamos tu consentimiento. Marca las casillas que quieras:

- Publicación de mi nombre y mi foto como ganador del concurso en la página web de IGUAL A TI.
- La publicación de mi foto como ganador en el perfil de la asociación en Facebook, Twitter e Instagram.

(Esto es una transferencia internacional de datos porque los datos de las redes sociales se guardan fuera de Europa)

No vamos a compartir con nadie tus datos a no ser que seas el ganador y tu foto se publique.

Puedes contactar con la Agencia Española de Protección de Datos para que te ayuden a ejercitar tus derechos o poner una reclamación.

Tanto la información de Privacidad como las bases del concurso las puedes ver en: www.igualati.org.

Este documento lo tienes que firmar tú o tu tutor legal. Si tienes modificada la capacidad de obrar y no tienes autorización para firmarlo, tiene que firmar tu tutor legal. A continuación, debes indicar los datos del participante y firmar el documento.

Nombre y apellidos: _____

Firma aquí: _____

Fecha: ____/____/____